

# DANIELA ACCATINO SCAGLIOTTI

daccatino@uach.cl

56 63 2293375

56 9 9682230

Carlos Anwandter 330,  
dpto. 402, Valdivia

## • Datos Personales

RUT: 7.744.348-7  
Fecha de Nacimiento: 13 de agosto de 1971  
Nacionalidad: chilena  
Dirección oficina: Facultad de Ciencias Jurídicas  
Universidad Austral de Chile  
Campus Isla Teja  
Valdivia  
Fax: 56 63 293194

## • Grados Académicos

Licenciada en Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad de Chile, 1996.  
Doctora en Derecho, Universidad de Granada, España, 2006.

## • Títulos Profesionales

Abogada, E. Corte Suprema de Justicia, 1997.

## • Estudios Universitarios

1990-1995: Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales, Facultad de Derecho, Universidad de Chile. Segundo promedio de egreso de su promoción.

1997-1998: Estudios de Magíster en Filosofía, mención Filosofía Política y Axiología, Universidad de Chile. Beca CONICYT.

1999-2000: Estudios de Doctorado en el Departamento de Filosofía del Derecho, Universidad de Granada, España. Beca Presidente de la República (MIDEPLAN).

2001: Estadía de Investigación Doctoral en la Università degli Studi di Perugia, Italia.

Enero 2006: Defensa Tesis Doctoral “La motivación de las sentencias. Genealogía y Teoría”, Universidad de Granada.

- Experiencia Profesional

1994: Secretaria Privada del Ministro de la Corte Suprema Don Marcos Libedinsky T.

1996: Ayudante de Investigación en el Centro de Estudios Públicos, Santiago.  
Ayudante del Departamento de Derecho Privado de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile.

1997-1998: Profesora a honorarios en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Austral de Chile, Valdivia.

1999-2001: Profesora a media jornada, con permiso de perfeccionamiento docente, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Austral de Chile, Valdivia.

Desde 2002: Profesora a jornada completa del Instituto de Derecho Privado y Ciencias del Derecho, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Austral de Chile, Valdivia. Asignaturas de Teoría del Derecho, Razonamiento Jurídico y Derecho Probatorio.

2002-2005: Secretaria de Redacción, Revista de Derecho, Universidad Austral de Chile.

Desde 2005: Profesora Magíster en Derecho, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Austral de Chile, Valdivia.

2006-2012: Directora Escuela de Derecho, Universidad Austral de Chile.

Desde 2008: Profesora Cursos de Capacitación sobre Valoración de la Prueba, Fundamentación de la Sentencia y Recurso de Nulidad en el Nuevo Proceso Penal, Defensoría Penal Pública (Arica, Concepción, Santiago y Valdivia).

2009: Profesora Invitada Curso sobre Interpretación Jurídica, Universidad Adolfo Ibáñez.

2010-2011: Profesora Cursos de Perfeccionamiento Academia Judicial de Chile sobre “Valoración de la prueba y redacción de la sentencia penal” (equipo docente integrado por Daniela Accatino, Luis Avilés, Jorge Boffil y Julián López).

Desde 2011: Profesora Curso de Formación Academia Judicial de Chile (curso “Concepto de Derecho”)

Desde 2012: Profesora del Doctorado en Derecho de la Universidad de Valparaíso.

Desde 2012: Profesora Invitada Programa de Maestría en Derecho Procesal, Universidad de Medellín, Colombia.

Desde 2012: Par Internacional Académica Comisión Nacional de Acreditación (CNA) – Colombia.

2013: Profesora Curso de Capacitación sobre “Valoración de la Prueba en Materia Tributaria”, para jueces y funcionarios de Tribunales Tributarios y Aduaneros.

2103: Visiting Researcher University College, Londres (Institute of Advanced Legal Studies)

Desde 2016: Directora Instituto de Derecho Privado y Ciencias del Derecho, Universidad Austral de Chile

## • Membresías

Directorio Sociedad Chilena de Filosofía Jurídica y Social (desde 2011 – desde 2016 Presidenta de la Sociedad).

Consejo Asesor del Ministerio de Justicia para la Reforma Procesal Civil (2010-2011).

Comité Asesor Revista de Ciencias Sociales, Universidad de Valparaíso.

## • Publicaciones

### Libros

*Formación y valoración de la prueba en el proceso penal*, coordinadora, Legal Publishing-Universidad Austral de Chile, Santiago, 2010.

### Artículos

- "El saber dogmático en nuestra cultura jurídica", *Revista de Derecho*, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Austral de Chile, volumen VIII: pp. 7-17, 1997.

- "La conocibilidad del derecho y la extinción de los abogados. Un corolario utópico de la codificación", *Revista de Derecho*, Universidad Austral de Chile, volumen IX: pp. 7-18, 1999.

- "La distinción entre vigencia (o existencia) y validez (o el aporte del garantismo a la teoría de la norma jurídica)", *Revista de Derecho*, Universidad Austral de Chile, volumen XI: pp. 35-46, 2000.

- "Notas sobre la aplicación de la distinción entre contextos de descubrimiento y de justificación al razonamiento judicial", *Revista de Derecho*, Universidad Austral de Chile, volumen XIII: pp. 9-25, 2002.

- "El precedente judicial en la cultura jurídica chilena", *Anuario de Filosofía Jurídica y Social*, Sociedad Chilena de Filosofía Jurídica y Social, N° 20: pp. 559-582, 2002.

- “Sentencia de nulidad por defecto de fundamentación en el nuevo proceso penal. Comentario”, *Revista de Derecho*, Universidad Austral de Chile, volumen XIV: pp. 213-243, 2003.
- “La fundamentación de las sentencias: ¿un rasgo distintivo de la judicatura moderna?”, *Revista de Derecho*, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la universidad Austral de Chile, volumen XV: pp. 9-35, 2003.
- “Sentencia sobre inaplicabilidad de algunas disposiciones de la ley de Monumentos nacionales. Comentario”, *Revista de Derecho*, Universidad Austral de Chile, volumen XVII: pp. 215-226, 2004.
- “Métodos de codificación y racionalización del derecho”, en AAVV, *De la codificación a la descodificación*, Cuadernos de Análisis Jurídicos, Colección Derecho Privado, Ediciones Universidad Diego Portales, pp. 191-200, 2005.
- “La fundamentación de la declaración de hechos probados en el nuevo proceso penal. Un diagnóstico”, *Revista de Derecho*, Universidad Austral de Chile, volumen XIX-Nº2: pp. 9-26, Diciembre 2006.
- “La interpretación de los derechos fundamentales y la seguridad jurídica. Una mirada a la práctica constitucional chilena”, en A. Bordalí Salamanca (ed.), *Justicia constitucional y derechos fundamentales*, Lexis Nexis – Universidad Austral de Chile, Santiago, 2006, pp. 17-29.
- “Los afanes de la interpretación constitucional”, en *Revista Derecho y Humanidades*, Universidad de Chile, Nº 12: pp. 31-45, 2006.
- “Convicción, justificación y verdad en la valoración de la prueba”, en *Anuario de Filosofía Jurídica y Social*, Sociedad Chilena de Filosofía Jurídica y Social, Nº 25: pp. 39-50, 2006.
- “La publicidad de las razones judiciales”, en A. Romero Seguel (coord.), *Estudios de derecho en homenaje a Raúl Tavolari Oliveros*, Lexis Nexis, Santiago, 2007.
- “Los peligros del cajón de sastre. Comentario de la sentencia de nulidad por falta de fundamentación de las conclusiones probatorias en el caso Tocornal”, *Revista de Derecho*, Universidad Austral de Chile, volumen XX-Nº1: pp. 273-287, julio 2007.
- “La aceptabilidad de los enunciados empíricos en el proceso penal”, en J. A. Fernández (ed.), *Estudios de Ciencias Penales. Hacia una Racionalización del Derecho Penal*, Legal Publishing, Santiago, 2008.
- “Forma y sustancia en el razonamiento probatorio. El alcance del control sobre la valoración de la prueba a través del recurso de nulidad penal”, *Revista de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso*, XXXII, nº 1, 2009.
- “El modelo legal de justificación de los enunciados probatorios en el proceso penal y su control a través del recurso de nulidad”, en D. Accatino (ed.), *Formación y valoración de la prueba en el proceso penal*, Legal Publishing, Santiago, 2010.

- “Certezas, dudas y propuestas en torno al estándar de prueba penal”, en *Revista de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso*, XXXVII, 2011.
- “La jurisprudencia de los tribunales en el derecho chileno: fuente elusiva, fuente eludida”, *Anuario de Filosofía Jurídica y Social*, Sociedad Chilena de Filosofía Jurídica y Social, N°29, 2011. (Revista con Comité Editorial)
- “La motivación de las decisiones judiciales como garantía de racionalidad de la valoración de la prueba”, en M. Bustamante (ed.), *Derecho probatorio contemporáneo, prueba científica y técnicas forenses*, Ediciones Universidad de Medellín, Medellín, 2012.
- “Más democracia es más igualdad: los cambios necesarios para que el voto de cada ciudadano tenga igual valor”, en F. Muñoz (ed.), *Igualdad, inclusión y derecho*, LOM Ediciones-Universidad Austral de Chile, Santiago, 2013.
- “Una revisión del concepto de fuentes del derecho a propósito de la posición de los precedentes judiciales en el sistema jurídico chileno”, en Atria, F et al. (eds.), *Una vida en la Universidad de Chile: celebrando al Profesor Antonio Bascuñán Valdés*, Legal Publishing, Santiago de Chile, 2013.
- “La teoría clásica del contrato y la discusión sobre su adaptación judicial”, *Revista Chilena de Derecho*, Vol. 41, 2014.
- “Atomismo y holismo en la justificación probatoria”, *Isonomía. Revista de Teoría y Filosofía del Derecho*, N°40, 2014.
- “La arquitectura de la motivación de las premisas fácticas de las sentencias judiciales”, en Páez, A. (ed.), *Hechos, Evidencia Y Estándares De Prueba: Ensayos De Epistemología Jurídica*, Editorial UniAndes, Bogotá, 2015.
- (en coautoría con Cath Collins) “Truth, Evidence, Truth: The Deployment of Testimony, Archives and Technical Data in Domestic Human Rights Trials”, en *Journal of Human Rights Practice*, Special Issue on Documentation, Human Rights & Transitional Justice, 2015.
- “Prueba, verdad y justicia de transición. El caso de Cecilia Magni y Raúl Pellegrin (Corte Suprema)”, *Revista de Derecho (Valdivia)*, Vol. XXIX, N° 1, 2016.

## Traducciones

- MICHELE TARUFFO, *Simplemente la verdad. El juez y la construcción de los hechos*, Marcial Pons, Madrid-Barcelona, 2010.
- TERENCE ANDERSON, DAVID SCHUM Y WILLIAM TWINING, *Análisis de la prueba*, Marcial Pons, 2015 Traducción coordinada por Claudio Agüero y Flavia Carbonell, en conjunto con Daniela Accatino, Federico Arena, Rodrigo Coloma, Juan Pablo Fassnidge y Jorge Larroucau.

- Presentaciones a Seminarios y Congresos

- “El precedente en la cultura jurídica chilena”, V Jornadas Chilenas de Filosofía del Derecho, Sociedad Chilena de Filosofía Jurídica y Social, Valparaíso, 18 de octubre de 2002.
- “La metodología tradicional de docencia jurídica y el formalismo legalista”, Seminario Internacional “Nuevas tendencias en la docencia jurídica”, Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, Santiago, 7 y 8 de enero de 2003.
- “Métodos de codificación y racionalización del derecho”, Congreso Internacional “La influencia del Code civil en América Latina y los problemas actuales de la codificación”, Universidad Diego Portales, 23 y 24 de septiembre de 2004.
- “La exigencia de fundamentación de las sentencias y sus funciones”, Seminario “La justificación de las decisiones judiciales”, Universidad Austral de Chile, 23 de marzo de 2005.
- “Los afanes de la teoría de la interpretación constitucional”, II Congreso Estudiantil de Derecho y Teoría Constitucional, Universidad de Chile, 10 al 13 de agosto de 2005.
- “Herramientas para fortalecer la certeza jurídica en la tutela y configuración jurisdiccional de derechos fundamentales”, Seminario “La tutela jurisdiccional de los derechos fundamentales en el Estado Constitucional de Derecho”, Universidad Austral de Chile, 4 de noviembre de 2005.
- “La racionalidad de las decisiones judiciales sobre los hechos”, Segunda Jornada Chileno-Argentina de Filosofía Jurídica y Social, Universidad Diego Portales, Santiago, 20-22 octubre 2006.
- “Valoración racional de la prueba y fundamentación de las sentencias penales”, IV Jornadas Chilenas de Derecho Penal y Ciencias Penales, Universidad Austral de Chile, 22 al 24 de noviembre de 2007.
- “Fundamentación de las sentencias penales”, IV Jornadas Patagónicas de Derecho Penal Contemporáneo, Fiscalía Regional de Aysén, Coyhaique, 27 y 28 marzo 2008.
- “La justificación de la decisión judicial en conflictos con prueba científica”, Seminario “Buscando el acercamiento de los jueces a las ciencias de la vida”, Academia Internacional Judicial - Universidad Austral de Chile, Valdivia, 20 y 21 de junio de 2008.
- “El control de la decisión sobre los hechos en el nuevo proceso penal: ¿qué queda de la libre valoración de la prueba?”, Seminario “Prueba y Proceso Penal”, Universidad Austral de Chile, Valdivia, 24 de octubre de 2008.
- “Razonamiento Judicial”, IV Seminario Internacional “Jueces y Estado de Derecho”, Instituto de Estudios Judiciales Hernán Correa de la Cerda, Santiago, 5 al 8 de noviembre de 2008.

- “Razonamiento judicial”, Seminario Jurisdicción y Estado de Derecho, Instituto de Estudios Judiciales Hernán Correa de la Cerda – Asociación Regional de Magistrados de Valparaíso – Universidad de Valparaíso, Valparaíso, 7 y 8 de agosto de 2009.
- “The binding force of precedent and the rule of law in a democratic state”, 24° Congreso Mundial de Filosofía del Derecho y Filosofía Social, Beijing, China, 15 al 20 de septiembre de 2009.
- “Inmediación y recursos en el proceso civil”, Seminario Internacional “Oralidad y prueba en el proceso civil”, realizado en la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad Austral de Chile, el 9 de abril de 2010.
- “Una teoría de la razonabilidad de la duda para el estándar de prueba penal”, Seminario del Área de Filosofía del Derecho, Universidad de Girona, España, 24 de mayo de 2010.
- “Fundamentación de la sentencia y estándar de prueba civil”, Seminario “Reforma al Proceso Civil”, realizado en la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad Austral de Chile, el 11 de noviembre de 2010.
- “Ética judicial y prueba de los hechos”, Seminario Ética Judicial y Estado de Derecho, Universidad Austral de Chile, Valdivia, 18 de abril de 2011.
- “La jurisprudencia de los tribunales: fuente elusiva, fuente eludida”, IV Jornada Chileno Argentina de Filosofía del Derecho, Universidad de Valparaíso, 10 y 11 de noviembre de 2011.
- "Desafíos del razonamiento judicial", Seminario Talleres de Jurisprudencia, Instituto de Estudios Judiciales, Corte de Apelaciones de Santiago, 26 de diciembre de 2011.
- “La motivación de las decisiones judiciales como garantía de la racionalidad en la valoración de la prueba”, Conferencista invitada al V Congreso Internacional de Derecho Procesal, Cartagena de Indias, Colombia, 30 de agosto al 1 de septiembre de 2012.
- “La prueba y su control recursivo”, Seminario La Reforma Procesal Civil en Chile: Desafío Republicano del Siglo XXI”, Ministerio de Justicia, realizado en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Austral de Chile, 16 de noviembre de 2012.
- “Estándar de prueba en el proceso civil”, Seminario Rol de las Partes y del Juez en la reforma al Proceso Civil, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Austral de Chile, 21 de junio de 2013.
- “Cargas de la prueba y estándar de prueba civil”, Conferencista Invitada, II Jornadas Nacionales de Derecho Procesal, Antiguo Congreso Nacional, Santiago de Chile, 7 y 8 de noviembre de 2013.
- “La teoría clásica del contrato y la discusión sobre su adaptación judicial”, Seminario del Istituto Tarello per la Filosofia del Diritto, Università degli Studi di Genova, 13 de diciembre de 2013.

- “La estructura de la justificación probatoria. Entre atomismo y holismo”, Seminario del Instituto de Investigaciones Filosóficas, Universidad Nacional de México (UNAM), 2 de abril de 2014.
- “La arquitectura de la justificación de la decisión judicial sobre los hechos probados”, Conferencista invitada al Seminario de Profesores del Departamento de Derecho del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), 4 de abril de 2014.
- “Prueba judicial y verdad transicional”, II Encuentro Latinoamericano de Epistemología Jurídica, P. Universidad Católica del Perú, Lima, 4 y 5 de septiembre de 2014.
- “Las historias y las pruebas: ¿tiene la plausibilidad de las narraciones sobre los hechos del caso algún valor epistémico?”, “II Encuentro Latinoamericano de Epistemología Jurídica, ITAM, México, 18 y 19 de noviembre de 2015.

### • Proyectos de Investigación

- "La fundamentación de los hechos en la sentencia penal. Un modelo para el nuevo juicio oral", Proyecto DID N° S-200431, Universidad Austral de Chile, investigadora responsable, 2004-2005.
- “Certeza e igualdad en la tutela jurisdiccional de los derechos fundamentales”, Proyecto Fondecyt Regular N° 1050388, co-investigadora, 2005-2006.
- “La fundamentación de las conclusiones probatorias en las sentencias penales y su control a través del recurso de nulidad”, Proyecto FONDECYT de Iniciación en la Investigación N° 11060129, investigadora principal, 2007-2008.
- “Organización y función judicial en el sistema constitucional chileno”, Proyecto FONDECYT Regular N° 1070211, co-investigadora, 2007-2009.
- “El estándar de prueba en el proceso penal. Una reconstrucción intersubjetivamente controlable”, Proyecto FONDECYT Regular N° 1100785, investigadora principal, 2010-2012.
- “La revisión judicial del contrato. Análisis histórico, dogmático y de derecho comparado, con perspectivas para el derecho nacional”, Proyecto FONDECYT Regular N° 1120611, co-investigadora, 2012-2015.
- "Conceptos fundamentales del derecho probatorio en Chile", Proyecto FONDECYT Regular N° 1140986, co-investigadora, 2014-2016.
- “Prueba judicial y justicia transicional”, Proyecto FONDECYT Regular N° 1151528, investigadora responsable, 2015-2017.
- “Prueba y atribución de responsabilidad: definición y contrastación del daño”, Proyecto del Ministerio de Economía y Competitividad de España. Programa estatal de fomento de la

investigación científica y técnica de excelencia. (DER2014-52130-P), co-investigadora (Investigador Principal Jordi Ferrer), 2015-2017.

- Líneas de Investigación

Prueba judicial.

Razonamiento jurídico y aplicación judicial del derecho.

Justicia transicional y memoria histórica.

Valdivia, junio de 2016.